

Información de Trámite

Nombre Trámite	PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
Institución	CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES
Descripción	Asesoría y ejecución de proyectos de promoción, formación e investigaciones solicitadas por gobiernos y entidades públicas y privadas de los Estados miembros de la OEA, con el fin de difundir y salvaguardar los conocimientos del sector artesanal.
¿A quién está dirigido?	Entre los beneficiarios tenemos a los gobiernos, entidades públicas y privadas de los Estados miembros de la OEA. y demás instituciones, entidades o gobiernos autónomos que deseen asesoramiento o asistencia. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Acceso a programas de asesoría y ejecución de procesos de promoción, formación e investigación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Acceso a asistencia técnica para procesos de promoción, formación e investigación 1. Solicitud de asistencia técnica.
¿Cómo hago el trámite?	Programas de asistencia técnica a entidades públicas y privadas: las entidades, instituciones o gobiernos autónomos que requieran de asesoramiento en las diferentes actividades que realiza el CIDAP, se deberá solicitar únicamente mediante oficio dirigido a la máxima autoridad. Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Oficinas del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP. Calle Hno. Miguel 3-23 y Paseo 3 de Noviembre. Cuenca, Ecuador Atención: Lunes a Viernes de 8h00 a 17h00
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANIAS Y ARTES POPULAR. Art. 2.
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Andrea Urdiales Correo Electrónico: aurdiales@cidap.gob.ec Teléfono: 07 2 840919 ext. 101

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	10	0	2